

# EL CASTELLANO

Año I

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.  
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 7 de Mayo de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## CUESTIÓN SOCIAL

III

Dice Newton «que la virtud no sería más que un nombre sin la caridad», y si esta sublime condición ha de practicarse, nunca mejor que en una clase cuya situación injustamente aflictiva, no debe subsistir, porque el régimen fundado á costa de tantas cuitas está llamado á desaparecer rápidamente. Para predecirlo no hace falta tener la sabiduría de Moisés, la elocuencia de Cicerón, ó la perspicacia de Talleyrand, sino reudir el debido culto á la verdad.

El mejoramiento, sin embargo, hay que prepararlo con especial cuidado, como se prepara la tierra para que los granos arrojados en sus surcos fructifiquen y no sean como semilla esterilmente lanzada en erial infecundo. Su logro está en la solidaridad franca y digna, como honrosa que es; en la supresión de las huelgas tenaces, nacidas y alimentadas al calor de una legal protesta, pero sostenidas exageradamente con verdadero é igual perjuicio para los intereses de ambas partes en litigio; en las sucesivas exposiciones de trabajos manuales, con lucidos premios, que fueran acicate y estímulo para que los obreros aportaran á ellas el fruto de sus desvelos; en la concesión de pensiones á los más distinguidos trabajadores, como las universitarias creadas por Real decreto de 18 de Julio de 1892, pues la parte más sólida de los fundamentos en que descansa su exposición, á ellos debe aplicarse, porque si «en la educación nacional cuantas reformas trascendentales se han verificado, proceden de gente que ha vivido en comunicación con el pensamiento científico europeo», el conocimiento exacto de los modernos medios de producción universal sería factor importantísimo para traer al seno de nuestra queri-

da patria el adelanto y el progreso de que estamos tan necesitados, á la par que el mejoramiento más breve de todos y cada uno.

Son las vías legales ásperas y angostas para el avance de todas las graves transformaciones; pero ni están cerradas á los que quieran avanzar, ni privan de medios de defensa á los que á ello se oponen. En la contienda, por todo ideal, ha de procurarse primeramente que la equidad se imponga, que la evidencia se haga hueco y que el convencimiento domine á la imposición. ¿Por qué, pues, encomendar á la fuerza lo que es viable alcanzar con la más sana razón y la más estricta justicia?

Entiéndanlo así los obreros; no se impacienten la sufrida clase proletaria por la tardanza en su mejoramiento; no olviden que de entre el seno de los ricos surgen almas buenas y nobles que miran como propias las necesidades de los trabajadores y que con ellos anhela el modo de lograr medios para conjurar la difícil crisis por que atraviesan; pongan inalterable cuidado en adquirir una relativa, pero mayor ilustración, más perfeccionamiento en sus artes y oficios, el exacto y fiel cumplimiento de sus deberes y en el integérrimo uso de sus derechos.

Y en obra tan colosal y costosísima, pero que tiene impresos los signos de una evidente posibilidad, aun cuando la clase obrera sienta la nostalgia que siempre produce una lucha pesada y desigual y la perspectiva de largo y penoso camino que recorrer, si en las arideces no surge el desmayo, si la fe domina al desaliento, si la tibieza no consigue hacerse abrir paso por entre la necesaria energía para obra tan perdurable, con relativa brevedad y forzosamente se sumarán al tesón desplegado auxilios poderosos, que harán más factible é inmediata la consecución de tan hermoso y justiciero triunfo.

R. L.

## Por dónde se empieza y dónde se acaba

Cuando en mi niñez, mejor dicho siendo ya grandecito, encontraba algún objeto en la calle, lo llevaba á mi madre. Al entregárselo y decirle dónde lo había encontrado, me ensartaba una serie de preguntas para cerciorarse de que era verdad lo que la manifestaba.

Una de las veces, no se me olvidará nunca, encontré una aguja de hacer media á la puerta de una vecina; como de costumbre se la entregué, y después de quedar conforme con cuanto la había manifestado, me dijo:

—Ahora, que ya eres mayorcito, te voy á hacer presente una cosa. Dos años próximamente antes de tí venir á este mundo, fui á ver en la cabeza de partido cómo daban garrote á uno llamado... (no pudo decirme el nombre, por haberse olvidado). Como te iba diciendo, fui allá, cosa que jamás me volverá á ocurrir, y después de haber visto subido en el patíbulo al reo, pidió éste permiso para hablar, lo que le fué concedido.

Después de beber un poco de agua dijo: «Dentro de breves momentos dejaré de existir en vuestra presencia como un verdadero criminal, aunque desde luego espero encomendareis mi alma á Dios por todos mis pecados.

La historia de la causa de verme en este sitio es muy breve, y por eso quiero que la conozcáis.

Cuando niño, más por jugar que por instinto ni vicio, cogía en casa de las vecinas lo que encontraba á mi paso, lo llevaba á la mía, y mi madre nunca me recriminó, sino que me decía: «vuelve á ver si encuentras más.»

Fui avanzando en edad, y también avancé en aprovecharme de lo ajeno, hasta que llegué á ser un verdadero criminal, y esta es la causa de hallarme á la presencia de ustedes». Aquí acabó su relato: el verdugo

cumplió con la ley y aquel desgraciado dejó de existir.

Al hacer la historia de este sujeto, cuyo nombre no pude nunca conocer, traigo á mi memoria lo que podrá ocurrir á muchísimos de los jovencitos que existen hoy en esta población.

Hace poco fué cogido uno en la Estación robando unas barrillas de metal; detenido por este hecho, al poco tiempo fué puesto en libertad. Más tarde, este muchachuelo estaba haciendo sus provisiones en los talleres de Moneo, donde fué cogido infraganti.

La otra tarde un chico le quitó una llave inglesa á su maestro y la fué á vender, según él dijo, á una casa de venta y compra de hierro viejo de la calle de San Pablo, por 60 céntimos.

Hace poco también se quejaba un padre de que su hijo, en otra tienda por el estilo, le había vendido toda la herramienta del oficio por una miseria, y si fuéramos á relatar todos los casos que á diario se conocen y cuantos otros estén ocultos, sería cosa de no terminar.

Habrán quien no dé con las causas de estas raterías, y sin embargo, están bien claras: la primera y principal, es el abandono de los padres que consienten que sus hijos anden por esas calles hasta las dos ó las tres de la mañana, y la segunda, la existencia de esa cáfila de industriales que abundan tanto en Salamanca, quienes con tal de lucrarse, no se paran á averiguar la procedencia de los efectos.

¿No podrá ser este el camino por el que á la vuelta de pocos años, veamos surgir de esta honrada ciudad criminales como el de la narración de mi querida madre?

Por menos empezó aquel de quien hice historia al principio, y como sumpo yo que las autoridades estarán dispuestas á que esto no prosiga, llamo su atención para que con mano dura pongan el correctivo debido á tanta y tan sucesiva ratería.

Claridades

## Cosas de Roque.

—¡Bendito sea Dios, amigo, que ya era hora de que se le viera!

—No me hable usted, vecino: vengo de un humor de los diablos.

—¡Carape! ¿Pues que te sucede, gandulazo de mis entretelas?

—¡Qué me ha de pasar! Que yo creía que el mundo estaba muy mal y por demás explotado, hasta el punto de que no había un negocio ni por un ojo de la cara. Pero ahora me he convencido de que no es verdad que el mundo está tan mal, ni tan explotado...

—¡Qué ha de ser verdad eso, Roque de mi alma! Yo de mí sé decir que donde quiera que vuelvo la vista, no encuentro otra cosa más que negocios morrocotudos y, *aínda mais*, pistonudos....

—¡Yrmao; no me hable usted en portugués, porque no entiendo ni jota de la lengua de Camoens!

—Roque, has hecho versos sin querer y sin saber pizca de poesía.

—¡Anda la osa mayor! Que no entiendo yo de Poética? Escuche usted, hombre, escuche usted:

Yo tranquilo en paz vivía con mi gran buñolería; gané dinero sin tasa con las manos en la masa...

—Espera, Roque, espera: ¿tú has sido buñolero alguna vez?

—¡Ya lo creo! Y que me sañían unos combros, que estaban diciendo *comeime*. Pero con el polvo de la harina se me puso mala la garganta y además se me atramparon las narices de tal manera, que cuando estornudaba, al prógimo que estuviera delante, le estampaba un

28

EL INGENIOSO HIDALGO

en la mitad del camino estuvo esperando que aquellos caballeros andantes llegasen (que ya él por tales los tenía y juzgaba); y cuando llegaron á trecho que se pudieron ver y oír, levantó Don Quijote la voz, y con ademán arrogante dijo: todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.

Paráronse los mercaderes al son de estas razones y al ver la extraña figura del que las decía; y por la figura y por ellas luego echaron de ver la locura de su dueño, mas quisieron ver despacio en qué paraba aquella confesión que se les pedía, y uno de ellos que era un poco burlón y muy mucho discreto, le dijo: señor caballero, nosotros no conocemos quien es esa buena señora que decís, mostrárnosla, que si ella fuere de tanta hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por vuestra parte nos es pedida.

Si os la mostrara, replicó Don Quijote, ¿qué hiciérais vosotros en confesar una verdad tan notoria?

La importancia está en que sin verla lo habeis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender: donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia: que ora vengais uno á uno como pide la orden de caballería, ora todos juntos como es costumbre y mala usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo y espero confiado en la razón que de mi parte tengo.

Señor caballero, replicó el mercader, suplico á vuestra merced en nombre de todos estos príncipes que aquí estamos, que porque no carguemos nuestras conciencias confesando una cosa por nosotros jamás ni vista ni oída, y más siendo tan en perjuicio de las emperatrices y reinas del Alcarria y Extremadura, que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo, que por el hilo se sacará el ovillo, y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado; y aun creo que estamos ya tan de su parte, que aunque su

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

25

en este punto: desatadlo luego. El labrador bajó la cabeza, y sin responder palabra desató á su criado, al cual preguntó Don Quijote que cuánto le debía su amo.

El dijo que nueve meses á siete reales cada mes. Hizo la cuenta Don Quijote y halló que montaban sesenta y tres reales, y díjole al labrador que al momento lo desembolsase si no quería morir por ello.

Respondió el medroso villano que por el paso en que estaba y juramento que había hecho (y aún no había jurado nada) que no eran tantos; porque se le habían de descontar y recibir en cuenta tres pares de zapatos que le había dado y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo.

Bien está todo eso, replicó Don Quijote, pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habeis dado, que si él rompió el cuero de los zapatos que vos pagastes, vos le habeis roto el de su cuerpo; y si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habeis sacado: así que por esta parte no os debe nada.

El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí dineros: véngase Andrés conmigo á mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro.

¿Irme yo con él, dijo el muchacho, más? ¡mal año! no señor, ni por pienso, porque en viéndose solo me desollará como un San Bartolomé.

No hará tal, replicó Don Quijote, basta que yo se lo mande para que me tenga respeto, y con que él me lo jure por la ley de caballería que he recibido, le dejaré ir libre y asegurará la paga.

Mire vuestra merced, señor, lo que dice, dijo el muchacho, que este mi amo, no es caballero, ni ha recibido orden de caballería alguna, que es Juan Haldudo el rico, el vecino de Quintanar.

Importa poco eso, respondió Don Quijote, que Haldudo puede haber caballeros, cuanto más que cada uno es hijo de sus obras.

Así es verdad, dijo Andrés; pero este mi amo ¿de qué obras es hijo, pues me niega mi soldada sudor y trabajo?

*panecillo crudo* en el físico ó en el químico...

—¿Qué tiene que ver la física y la química?

—Quiero decir, que le dejaba puesto el panecillo en la cara ó en la ropa...

—Pues oye: ahora los panecillos valen caros, y esa fabricación me parece que te daría resultados positivos; porque todos sabemos que "si no llueve, levantan el precio del pan, y si luego llueve, no lo bajan"... De forma que negocio redondo.

—Sí, conformes; mas la fabricación mía es *especial*: como si dijéramos es de "tortas y pan pintado"...

—¡Ah!

—Sí, señor sí; para negocio, el que tengo en la *chola* metidito: ese es un negocio *macho*...

¡Salta, Roque! ¿Y cuál es?

—No es original mío: lo aprendí hace dos ó tres días. Verá usted: cuando acababa de bajar del coche que me condujo de la Estación á la Plaza, oigo gritar á un *desalmado energúmeno*: "El qué sé yo qué, con la desgracia de hoy en el camino de Peñaranda... Oír esto, asomárame las lágrimas á los ojos y echar mano al bolsillo del chaleco, fué cosa del momento; pero ¡oh sorpresa habitual en mí! no tenía cinco céntimos siquiera... Entonces, mando esperar al chico un momento, echo á correr hacia casa y á mitad del camino me detiene mi amigo Alfredo, le pido un perro chico y me responde que no ha parido todavía la *Morita*; emprendo la marcha nuevamente con mayor velocidad, para ganar el tiempo que había perdido; un perro grande me ladra; el cochero, que me sigue creyendo que me escapo por no pagarle, no pudiendo darme alcance á causa de sus numerosos callos, empieza á lanzar latigazos al aire, alcanzándole uno de ellos á Alfremito, que al verse maltratado de tal manera, pide auxilio, sin dejar de correr, á fin de enterarse de lo que me sucediera... aquello parecía una carrera de *automuebles*... Llego á casa sudoroso y jadeante, y no pudiendo pronunciar palabra por faltarme el aliento, empiezo á pedir por señas; no me entienden y creen que me he vuelto mudo; me dirijo á la mesa donde la patrona guarda el

dinero, tiro violentamente del cajón, cayendo un hermoso fanal, que estalla en más de cien pedazos. Al ruido acuden mis compañeros; mas como había cogido ya los cinco céntimos, salgo de *estampía*, no fuera que el muchacho hubiera desaparecido; pero no, éste seguía *inmóvil* en la esquina, como don Tancredo cuando se subía al pedestal, voceando "El no sé qué, con la desgracia de esta tarde... Al fin cojo el papel (que era un papel de lo que se trataba) lo miro y leo: "Esta tarde ha ocurrido una desgracia en el camino de Peñaranda. Se ignoran detalles... ¡Quedé enterado, vive Dios!... Iba á darle un puntapié al chico que me había vendido el papel, mas ya no estaba allí. Entonces comprendí que era un negocio eso de los papeles, pues con solo decir á los vendedores que vocean con la desgracia A ó B, se venden la mar de ejemplares..."

—Pero, Roque, ¡esas desgracias no ocurren todos los días!...

—Pues el día que no las haya, se suicida uno *simuladamente* y en paz... El asunto es el asunto...

—¿De modo que te metes á periodista?

—¡No señor: me meto á *papeletero*!... de perro chico...

**¿Regeneración?**

Oigan, señores, atentos, lo que les voy á decir... mejor, dicho, esto que copio de un colega de Madrid.

«Cuando el país ya se cansa y la gente se impacienta al ver que nada se cura, que nada se regenera, que todo sigue como antes; repodrido hasta la médula; se levanta *Claridades* vulgó el *hombre la escopeta* y á todos tapa la boca con esta razón suprema:

«No tengáis prisa amiguitos, hay que comprirse, prendas; lo que es mal inveterado no se cura como quiera, hay que dejar tiempo al tiempo; la cosa estaba tan puercá, tan perdida y destrozada que era difícil cojerla.

Dándole día tras día sin interrupción ni tregua, muchas tandas de jabón le dejaremos cual nueva».

Y la verdad, que estas cosas no las escribe cualquiera; que las dice Claridades, á su sencilla manera.

**Política sin entrañas**

Ya terminan las elecciones el domingo próximo con la de senadores del reino y es de suponer que la calma vuelva á los espíritus y la paz, siquiera no varsoviiana, reine en el pueblo.

Era verdaderamente penosa la situación anormalísima por que hemos atravesado, creada primero, por los lamentables sucesos del 2 de Abril, y en pie con una continuidad irritante merced á las elecciones, período éste álgido de pasiones y de enconos.

El pueblo, con la terminación del periodo electoral, está de enhorabuena que, cansado y aburrido ya de tanta lucha sin fruto, quiere la calma á su alrededor para ver si con el auxilio de ella logramos alguna mejora en nuestro mediano vivir y en nuestras incorregibles costumbres.

Con los sucesos últimos asomaba un principio anárquico, que producía gran temor entre la gente de estas ó de las otras ideas; pero al fin elemento de orden, y siquiera la tranquilidad haya sucedido á la reñida lucha, los nervios, aun en tensión, precisan de un largo plazo de quietud para llegar al estado normal necesario.

Digno remate ponen á tanto encono las elecciones que habrán de celebrarse el domingo.

Elige tres senadores la provincia y son los aspirantes á tan honoríficos y respetables cargos cuatro conservadores y un liberal, subdividiéndose los ministeriales, según el decir de las gentes, dos en "predilectos," y otros dos en independientes, claro que menos "predilectos," y el liberal señor Rodríguez Yagüe, que luchará en contra de estos cuatro poderosos elementos.

Y así el encono y la pasión están arma al brazo hasta última hora, dispuestos á la lucha, que ninguno de ellos quiere resignarse pacientemente á olvidar sus sacrificios políticos y hacer el papel de víctimas propiciatorias.

Nosotros, que conservamos en la memoria el grato recuerdo de la gestión del señor Lafuente, cuando ejerciendo el cargo de Alcalde de esta capital, puso en peligro su vida visitando á los coléricos y mermó su hacienda repartiendo limosnas entre los más necesitados, creemos que Salamanca agradecida y honrada, como siempre, le otorgará el triunfo en esta lucha: que de buenos es estar á la recíproca con aquel de quien se recibieren consuelos y mercedes en momentos de grande y general apuro.

Mas como en política es fácil incurrir en el yerro, al ver el aspecto pasado y presente de la lucha y observando pretericiones extrañas y molestas, encerrados en esta independiente tribuna, huimos á que el tiempo nos diga si el pueblo mostróse agradecido con quien debía y si son ciertas las pretericiones que se surran.

**Incomprensible**

Hace unas semanas, y ante la perspectiva de que las lluvias no llegarán con la oportunidad necesaria á proteger las cosechas, tuvieron nuestros tahoneros la feliz idea (para ellos) de elevar el precio del pan, ya harto caro por cierto.

Precisamente, el mismo día en que tuvo lugar la injustificada subida de tan preciado artículo, densos nubarrones cubrían el espacio, presagió el término de tan continuada sequía.

Pocas horas después de iniciada el alza, copiosos aguaceros proporcionan inmensa alegría, no solo á los agricultores, al ver asegurada una abundante recolección, sino al público en general, que como era lógico, suponía una inmediata rebaja de precio en el primero de los artículos de indispensable consumo; pero el sentido comun ha quedado mal parado en esta ocasión, y á pe-

sar de las continuadas duchas que la Providencia ha tenido y sigue teniendo á bien proporcionarnos, el coste del clásico panecillo sigue infundadamente á precio fabuloso, por lo que, nos permitimos llamar la atención sobre este importante asunto á quien corresponda poner coto á tanto desmán, pues debe tenerse en cuenta que si bien es cierto que el perjuicio es grande para todos los consumidores, lo es mayor aun para la clase obrera, para esa clase desheredada, que precisamente es la que más pan consume, debido á que, los exiguos salarios que disfrutan, no les permite hacer excesos de otra índole de manjares, y esto que parece pasar desapercibido para nuestras autoridades, á juzgar por la pasividad con que miran los caprichosos precios establecidos infundadamente por los industriales de que hablamos, nos obliga á protestar de tal actitud, y recordarle la sagrada obligación que todos tenemos de mirar por el prógimo.

Cardillo

**Ayuntamiento**

Ayer tarde celebróse la sesión subsidiaria de costumbre, presidiéndola el Sr. Reymundo y con asistencia de los Sres. García Polo, Martín Benito, H. Matías, Fernández Robles, Abarca, García Romo, Meca y García Martín.

Fueron aprobadas, el acta de la sesión última, y la distribución de fondos para el actual mes de Mayo.

Desestimóse la solicitud de los médicos don Manuel Mondelo y don Guillermo Hernández, pidiendo se les abone 2'50 pesetas por cada uno de los reconocimientos que practicaron en el reemplazo de 1902.

A don Tomás Martín Allú, se le concedió por una sola vez y con cargo al capítulo de «Imprevistos» el socorro de 25 pesetas.

Se autorizó á D. Evaristo Tejedor y don Enrique González, al primero para hacer una toma de aguas en la casa número 58 de la calle de San Pablo y al segundo para reformar algunos huecos en la fachada de la casa número 11 de la calle de Zamora.

La solicitud de don Bernardo Hernández para ejecutar varias

No niego, hermano Andrés, respondió el labrador, y hacedme placer de veniros conmigo; que yo juro por todas las órdenes que de caballería hay en el mundo de pagaros como tengo dicho un real sobre otro y aún sahumados.

Del sahumario os hago gracia, dijo Don Quijote, dádselos en reales; que con eso me contento; y mirad que lo cumplais como habeis jurado: sinó por el mismo juramento os juro de volver á buscaros y á castigaros, y que os tengo de hallar aunque os escondais más que una lagartija.

Y si quereis saber quien os manda esto, para quedar con más veras obligado á cumplirlo, sabed que yo soy el valeroso Don Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones; y á Dios quedad, y no se os parta de las mientes lo prometido y jurado so pena de la pronunciada.

Y en diciendo esto picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó dellos.

Siguióle el labrador con los ojos, y cuando vió que había traspuesto el bosque y que ya no parecía, volvióse á su criado Andrés y díjole: venid acá, hijo mío, que os quiero pagar lo que os debo, como aquel deshacedor de agravios me dejó mandado.

Eso juro yo, dijo Andrés, y como que andaré vuestra merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva, que según es de valeroso y de buen juez, vive Roque que si no me paga, que vuelva y ejecute lo que dijo.

También lo juro yo, dijo el labrador, pero por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda por acrecentar la paga.

Y asíéndole del brazo le tornó á atar á la encina, donde le dió tantos azotes que le dejó por muerto.

Llamad, señor Andrés, ahora, decía el labrador, al desfacedor de agravios, veréis como no desfaze aqueste, aunque creo que no está acabado de hacer, porque me viene gana de desollaros vivos, como vos temíades; pero al fin le desató y le dió licencia que fuese á buscar á su juez, para que ejecutase la pronunciada sentencia.

Andrés partió algo mohino jurando de ir á buscar al valeroso Don Quijote de la Mancha y contarle punto por punto lo que había pasado, y que se lo había de pagar con las setenas; pero con todo esto él partió llorando, y su amo se quedó riendo; y desta manera deshizo el agravio el valeroso Don Quijote, el cual contentísimo de lo sucedido, pareciéndole que había dado felicísimo y alto principio á sus caballerías, con gran satisfacción de sí mismo iba caminando hácia su aldea diciendo á media voz: bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas hoy viven sobre la tierra, ó sobre las bellas, bella Dulcinea del Toboso, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad é talante á un tan valiente y tan nombrado caballero como lo es y será Don Quijote de la Mancha, el cuál, como todo el mundo sabe, ayer recibió la orden de caballería, y hoy ha deshecho el mayor tuerto y agravio que formó la sinrazón y cometió la crueldad: hoy quitó el látigo de la mano á aquel despiadado enemigo que tan sin ocasión vapulaba á aquel delicado infante.

En esto llegó á un camino que en cuatro se dividía, y luego se le vino á la imaginación las encrucijadas donde los caballeros andantes se ponían á pensar cuál camino de aquellos tomarían: y por imitarlos estuvo un rato quedo; y al cabo de haberlo muy pensado, soltó la rienda á Rocinante, dejando á la voluntad del rocín la suya, el cual siguió su primer intento, que fué el de irse camino de su caballeriza.

Y habiendo andado como dos millas descubrió D. Quijote un grande tropel de gente, que como después se supo eran unos mercaderes toledanos que iban á comprar seda á Murcia.

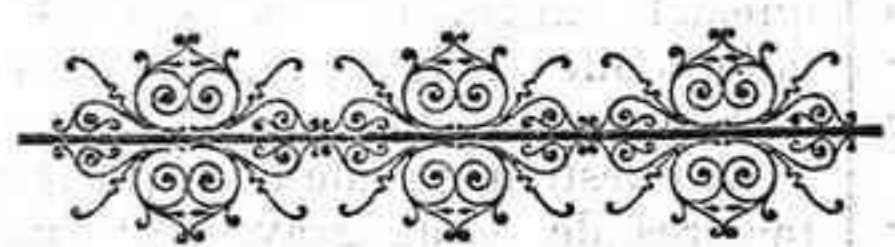
Eran cuatro, y venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados á caballo y dos mozos de mulas á pie.

Apenas los divisó Don Quijote, cuando se imaginó ser cosa de nueva aventura, y por imitar en todo cuanto á él parecía posible los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer; y así con gentil continente y denuedo se afirmó bien en los estribos, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho, y puesto



### Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca  
 Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.  
 Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.  
 Despertadores de bolsillo repetidores, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.  
 Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
 Taller de composturas garantizadas.



### „La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
 administrada por el Banco de Bilbao  
 Capital social: 100.000.000 de pts.  
 Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Consorcio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



### Natividad del Niño

Almacén de Muebles.

Este almacén ofrece al público toda clase de

### muebles

á precios económicos.  
Juan del Rey, número 7

Almacén de muebles  
 y talleres de construcción

### Valentin Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.  
 Idem para casinos, teatros, catés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

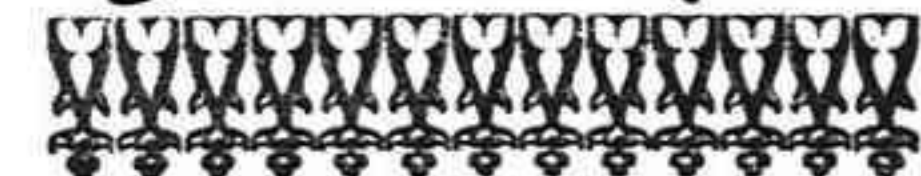
CALLE DE ZAMORA, 24

### Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
 Gran surtido á la carta.  
 Vinos de las mejores marcas.  
 Se sirven encargos.

PROPIETARIO

### Don Carlos Xevia



### HIJOS DE A. LLORENTÉ

Artículos de Temporada

Se acaba de recibir un inmenso surtido en **papeles modernistas** para decorar habitaciones, desde el precio de 0,25 pesetas el rollo hasta 15.

Papeles ingleses, últimos modelos de novedad.

Sánchez Barbero, 9 y 11

### La Société Générale

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.  
 Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

Hotel, Café y Restaurant

### CASTILLA

(antes Cuatro Estaciones)

Propietaria: Doña Juana Moreno

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con amplios comedores y mobiliario nuevo.  
 Precios especiales á los señores viajeros.

Los géneros que expende esta Casa son de 1.ª calidad

ALMACEN DE COLONIALES  
 AL POR MAYOR  
 de  
**Ricardo Canales.**  
 ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid  
 Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

### Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: D. José Mañes Casaux

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1* y *Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

### EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º—SALAMANCA

### “La Mutual Franco Española,”

Sociedad benéfica de previsión y seguros mútuos sobre la vida

Funciona bajo la intervención del Estado.—Domicilio social: calle del Prado, núm. 2—MADRID.

#### Problemas que resuelve:

Dotes para los hijos—Libramientos de quintas—Pensiones para la vejez, etc.

Se constituye un capital en efectivo á los doce años, entregando durante diez desde 5 pesetas mensuales. En caso de muerte, y en el año mismo que tenga lugar, una Caja de contraseguro garantiza á los herederos no solo el reembolso, sino también una participación en los beneficios; el término medio del reparto de este contraseguro se puede calcular en cuatro veces las sumas entregadas. Las garantías y situación de esta Sociedad, lo prueban el número de suscriptores, y su capital asciende á 1.157.700 pesetas.

Para más detalles, dirigirse á D. Luis Domínguez Santos, Delegado de la provincia, calle de TRAVIESA, 14, 2.º; SALAMANCA.

### Artículos Especiales de la Casa — MANUEL SERRANO

Poeta Iglesias, número 12 -- Salamanca

Papeles pintados 0,25 céntimos rollo.  
 Bombillas eléctricas, 0,85 una.  
 Sifones Sparklet, 7 y 13 pesetas uno.  
 Lámparas acetileno, 3, 3 1/2, 4 y 5 pesetas una.—Idem idem latón y metal, 11, 12, 14 y 20.  
 Gasógenos para acetileno, varios sistemas.  
 Carbuero superior, de Arcade, kilo 0,85 céntimos.  
 Lampistería, cristalería y accesorios para gas y electricidad.  
 La casa se encarga de hacer todas las instalaciones.

### La Conciencia

Fábrica de chocolates á brazo por el dueño del establecimiento

José Castaño

(frente al CAFÉ SUIZO, número 7)

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle.  
 ¿Y dónde creerán ustedes que por fin le vine hallar? En la antigua Salamanca ilustrada capital; pues es casa acreditada y por su clase especial, ¡por mas que nunca da vales! como en otras muchas casas; que les ciega la «pasión» de un pocillo... ó de una... taza; pues su género aventaja al engaño de una taza, que en conciencia es algo más.  
 No dejes de ir á probarle, ¡os lo ruego, salmantinos! que en su clase es especial y de todos el más fino.  
 Pues es casa de conciencia y que mezclada no contiene; situada en Salamanca, frente al Suizo, 7.  
 NOTA.—Se trabajan diariamente desde 6 reales hasta 10 idem, paquete de 400 gramos y se descuentan «diez céntimos» en cada paquete. Se hacen tareas de encargo y se trabaja á domicilio.

Gran fábrica y taller de construcción de coches de

HIJOS DE V. BOMATI  
 CASA FUNDADA en 1860  
 Elegancia, buen gusto, economía y solidez  
 Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

LA CATALANA  
 Compañía española de seguros contra incendios—  
 A PRIMA FIJA  
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.—Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas  
 Colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
 Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías  
 Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.  
 Representante en Salamanca, D. Antonio Martín, calle del Clavel, núm. 2.

### Venta de fincas

SE VENDEN SEIS CASAS EN EL CASCO DE ESTA POBLACIÓN.  
 PARA DETALLES:

Nicanor Gómez

ZAMORA, 50, CARNECERÍA

### Sombrerería

de Luis Nava

(sucesor de Manuel Clemente Pérez)  
PLAZA MAYOR, núm. 7

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases, tanto del país como del extranjero.  
 PRECIOS económicos.

### A los propietarios

de casas

Abriremos una sección con el título

### Pisos en renta

al precio de 10 céntimos línea.

